



SEREMI HACIENDA MAGALLANES
VVN/AVR
E11713/2024



OFICIO ORDINARIO, NOVIEMBRE 2024

ORD. Nº 1680/2024

ANT.: Oficio Nº 170, Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

MAT.: Pronunciamiento a Elaboración del Anteproyecto del Plan de Acción Regional para el Cambio Climático

DE: ALVARO VARGAS RIQUELME
SEREMI HACIENDA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

A: JORGE FLIES AÑON
GOBERNADOR REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el Oficio indicado en el antecedente, mediante el cual se solicita el pronunciamiento respecto de la colaboración en calidad de coadyuvante para la intervención en el procedimiento de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, todo lo anterior, de conformidad a lo prescrito por los artículos 2, 11 y 24 de la Ley Nº 21.455.

Al respecto, desde la Secretaria Regional Ministerial de Hacienda de Magallanes y de la Antártica Chilena venimos en pronunciamos favorablemente en el sentido de participar en la instancia antes descrita.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ALVARO VARGAS RIQUELME
SEREMI HACIENDA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Distribución:

- Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Asesor Seremi de Hacienda, Víctor Velásquez Nieto (vvelasquez@hacienda.gov.cl)
- Archivo Seremi de Hacienda de Magallanes.



ÁLVARO VARGAS RIQUELME
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL REGIÓN DE
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : L5GL-6VRP-8IBQ-8DCS